



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Teléfono: 021 7290030
CC: 1055
Campus de la UNA
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 de marzo de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez - Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente


El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación. La misma ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6**, por un monto total de guaraníes once millones cien mil (₲. 11.100.000), para el Ejercicio Fiscal 2025.

Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección, Resolución de Adjudicación, Cuadro Comparativo de Ofertas, Acta de Apertura de Sobres Ofertas, Notificación a oferentes e Informe de Evaluación.

Atentamente,




Lic. Fátima Belén Cabañas Piñanez
Jefa del Dpto. de Contrataciones



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Departamento de Contrataciones

www.qui.una.py

E - mail.: uocfcq@qui.una.py

Telefax: 595 - 21 -7290030

CC: 1055, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 27 de marzo de 2025

Señores:

Oferentes participantes de la LMCN N° 03/2025

“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS – AD REFERÉNDUM”

ID: 460.443


Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley N° 7021/22 y su reglamentación en el Decreto N° 2264/24, procede a la notificación del resultado de la adjudicación del llamado por Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 03/2025 – ID N° 460.443, según Resolución N° 0329/2025 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, contratación para la **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS – AD REFERÉNDUM”**, siendo adjudicada las siguientes firmas:

- **SDA PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80017709-6, por un monto total de guaraníes once millones cien mil (₲. 11.100.000), para el Ejercicio Fiscal 2025.

Atentamente,




Lic. Fátima Belén Cabañas Piñanez
Jefa del Dpto. de Contrataciones

NOTIFICACION.-

1 mensaje

Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py> 27 de marzo de 2025, 3:50 p.m.
Para: "info@sekiura.com.py" <info@sekiura.com.py>, info@sda.com.py, "Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L" <licitaciones@olam.com.py>

Buenas tardes:

En el marco del llamado de la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 03/2025; "Adquisición de Licencias - AD REFERÉNDUM", con ID. 460.443, se remite en forma adjunta notificación.-

Favor acusar recibo.

Saludos cordiales

--

Departamento de Contrataciones



**FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS**
Universidad Nacional de Asunción



NOTIFICACION A OFERENTES.pdf

3589K